

Oficio Nro. SM-2020-2950

Quito, D.M., 28 de diciembre de 2020

Asunto: INFORME SOBRE OPERADORAS QUE CIRCULAN EN LA AV. SIMÓN BOLÍVAR Y SECTORES INTERNOS DE CALDERÓN

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en virtud de que la Comisión de Movilidad, en Sesión Extraordinaria No. 55, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2020, luego de haber recibido en Comisión General a los representantes de las operadoras que prestan el servicio de transporte público en la Av. Simón Bolívar y en los sectores internos de Calderón; resolvió: *“Solicitar a la Secretaría de Movilidad que en el término de ocho días (8) remita un informe pormenorizado y actualizado con corte a la presente fecha, en el que se identifique con absoluta claridad a los participantes del proceso de regularización habilitado mediante la Ordenanza Metropolitana No. 128, que cumplieron los requisitos,*

Oficio Nro. SM-2020-2950

Quito, D.M., 28 de diciembre de 2020

quienes noy aquellos que se encuentran en proceso de impugnación; y, además, se establezcan cuáles son los problemas que existen en torno a este proceso, con el propósito de evaluar mecanismos de solución conforme el régimen jurídico aplicable.”

Al respecto, me permito remitir el informe requerido y un archivo en formato excel que contiene las calificaciones correspondientes a los aplicantes del proceso, con lo cual se da cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión de Movilidad dentro del término otorgado a esta Secretaría de Movilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Guillermo Eugenio Abad Zamora
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Anexos:

- CALIFICACIONES 128.xlsx
- Informe 128.pdf

Copia:

Señor Abogado
Alfonso Alexis Ávila Sánchez
Dirección Metropolitana de Gestión de la Movilidad

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alfonso Alexis Ávila Sánchez	aaas	SM-DMGM	2020-12-28	
Aprobado por: Guillermo Eugenio Abad Zamora	geaz	SM	2020-12-28	